

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"27 de junio S.A."

RUC: 2191715589001

*Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV*



Lumbaqui, 13 de diciembre del 2014

Señor
Santiago Luna Inclán
Ciudad.-

Distinguido señor:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 27 DE JUNIO S.A.**, reunida el día 13 de diciembre de 2014, eligió a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de DOS años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social en su artículo vigésimo sexto.

Entre sus atribuciones estarán: Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas; presidir las sesiones de las Juntas Generales de Accionistas; suscribir conjuntamente con el Gerente General los títulos de acciones emitidos y las actas de las sesiones de Junta General; ejercerá las demás funciones que le conceden la Ley, los Estatutos y la Junta General; subrogará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Interino Primero del cantón Lago Agrio el 22 de octubre de 2009 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Gonzalo Pizarro, el 26 de febrero del 2010, bajo No. 1, Tomo 1.

Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Edita Elizabeth Armijos Valladolid
Secretaria AD-HOC
C.C. 240041137-6

ACEPTACION: Acepto el nombramiento de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 27 DE JUNIO S.A.**

Santiago Inclán Luna
PRESIDENTE
C.C. 171125489-4

Lumbaqui, 13 Diciembre del 2014.



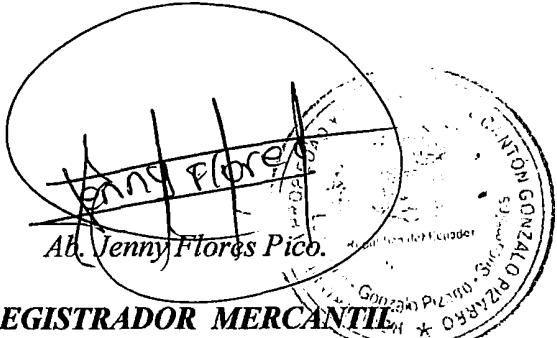
REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON GONZALO PIZARRO

LUMBAQUI – PROVINCIA DE SUCUMBIOS

R A Z O N:

La presente inscripción de un NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA “27 DE JUNIO S.A”; a favor de **SANTIAGO INCLAN LUNA**, cuya cuantía es INDETERMINADA; queda inscrita en el Registro Mercantil Cantonal correspondiente, en el TOMO UNO del año 2015, con el N° 029 de fecha 08 de Mayo del año 2015.- **LO CERTIFICO.**

Lumbaquí, 08 de Mayo del año 2015


REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GONZALO PIZARRO